diócesis Palencia

Después de la celebración en Roma de la 1º Sesión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo (octubre 2023)

el PROCESO SINODAL continúa dando pasos

hacia la 2º sesión que tendrá lugar en octubre del 2024

Sínodo 2021 2024
Por una Iglesia sinodal
comunión | participación | misión





¿QUÉ TENEMOS QUE HACER?

Se nos invita a las IGLESIAS LOCALES a que **PROFUNDICEMOS** en el INFORME DE SÍNTESIS, preguntándonos CÓMO SER UNA IGLESIA SINODAL EN MISIÓN. Para esto:



A. Haremos la reflexión en grupos parroquiales y zonales, equipos de delegaciones y secretariados, consejos pastorales, movimientos, vida consagrada, etc.

B. Respondemos a las siguientes PREGUNTAS a partir de la lectura del informe de síntesis.



1. **Elegir 3 prioridades** (una de cada parte del informe) para seguir aprendiendo a ser Iglesia sinodal en misión (a nivel parroquial, diocesano y nacional): Explicar por qué se ha elegido cada una de ellas.

2. **Elegir 3 iniciativas concretas para poner en práctica a nivel local**. Desarrollar el modo de implementarlas, cómo llevarlas a la práctica.

3. Teniendo como referencia la II parte del Informe, ¿**cómo potenciar la corresponsabilidad diferenciada** en nuestra realidad eclesial? Señalar 3 acciones concretas.

4. Teniendo como referencia el capítulo 16 (III parte), ¿**qué propuesta/s concreta/s podemos hacer** referidas a los **modos de relacionarnos, nuestras estructuras, procesos de discernimiento y toma de decisión**, para ser una Iglesia sinodal?

5. Teniendo como referencia el capítulo 18 (III parte) ¿qué **ministerios y órganos de participación pueden renovarse o introducirse** para expresar mejor la corresponsabilidad?



¿CÓMO LO HAREMOS?

La propuesta es hacerlo desde la **CONVERSACIÓN en el ESPÍRITU.**





1º COMPARTIR Y ESCUCHAR

Primera ronda para responder a la pregunta, aportando y escuchando activamente.



2º HACER "ECO"

Segunda ronda para compartir lo que más ha resonado de la aportación anterior.



3º CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA

Última ronda para construir juntos una decisión, un consenso.



¿CUÁNDO?

Debemos **entregar el trabajo realizado <u>antes del 19 de abril</u>** a cualquiera de los correos siguientes:

Miguel Pérez: emeperezgarcia@gmail.com
Macu Martín: macumaro07@gmail.com

Después en el equipo diocesano haremos una síntesis con todo lo recibido, que debemos enviar a la Conferencia Episcopal antes del 26 de abril.